

Andrea Sophía Téllez Salazar
Reseña de *Las filósofas que nos formaron. Injusticias, retos y propuestas en la Filosofía*

RESUMEN

En esta reseña se habla de *Las filósofas que nos formaron. Injusticias, retos y propuestas en la Filosofía*, libro colectivo coordinado por Aurora Georgina Bustos Arellano y Mayra Jocelin Martínez Martínez que reúne los textos de once pensadoras latinoamericanas. Se muestra un panorama general del texto y se valora su contribución a la filosofía.

Palabras Claves: filosofía, mujeres, injusticia epistémica.

Abstract: This review discusses *Las filósofas que nos formaron. Injusticias, retos y propuestas en la Filosofía*, a collective book coordinated by Aurora Georgina Bustos Arellano and Mayra Jocelin Martínez Martínez that gathers the texts of eleven Latin American women thinkers. An overview of the text is shown and its contribution to philosophy is valued.

Keywords: philosophy, women, epistemic injustice.

1. Introducción



Las filósofas que nos formaron
INJUSTICIAS, RETOS Y PROPUESTAS
EN LA FILOSOFÍA

Aurora Georgina Bustos Arellano
Mayra Jocelin Martínez Martínez
(Coordinadoras)

Cuadernos del
CCH Núm. 11

Las filósofas que nos formaron. Injusticias, retos y propuestas en la Filosofía, libro colectivo coordinado por Aurora Georgina Bustos Arellano y Mayra Jocelin Martínez Martínez, fue publicado en 2022, en español, por la Universidad Autónoma de Nuevo León. El texto consta de tres apartados en los que las voces de once autoras latinoamericanas, acompañadas de ilustraciones representativas del tema por tratar, generan un diálogo en torno a la pregunta *¿quiénes fueron las filósofas que nos formaron?* Si bien la pregunta parece simple, en un escenario filosófico en el que abundan las injusticias epistémicas hacia las mujeres, darle una respuesta es una tarea ardua e interesante que devala

Autor/ Author

Andrea Sophía Téllez Salazar
Universidad Michoacana de San
Nicolás de Hidalgo
**ORCID ID: 0009-0009-
9371-7468**
**Correo: andreats.ccl@
gmail.com**

Recibido: 27/10/23
Aprobado: 30/10/23
Publicado: 03/11/23

distintos mecanismos de opresión. Además, darle respuesta a dicha pregunta implica preguntarse por el canon y los mecanismos de validación de los autores, lo cual se lee en los textos que componen la obra.

2. Las filósofas que nos formaron

El primer texto del primer apartado, escrito por la filósofa colombiana Erika Torres, se titula “Ruth Garrett Millikan: cómo la biosemántica revolucionó la filosofía de la mente”. Torres expone la trayectoria académica de Millikan por medio de un ensayo monográfico y de una entrevista, y destaca la importancia de sus aportaciones teóricas al problema de la intencionalidad. Así, Torres logra dar a conocer el trabajo de una pensadora contemporánea que ha tenido gran impacto en su área de conocimiento y, al mismo tiempo, logra mostrar, a través de sus logros, que es posible que las mujeres se dediquen de manera profesional a la filosofía.

El segundo texto, “Breves reflexões sobre Lugar de Fala”, de la filósofa brasileña Djamila Ribeiro, aborda el concepto de lugar de enunciación desde una perspectiva feminista. Su reflexión se desprende del libro de su autoría, *Lugar de enunciación*, publicado en 2017. Ribeiro concibe al lugar de enunciación como “[...] el locus social, el lugar de donde parten los grupos” (Ribeiro, 2022, 54). En el caso de las mujeres negras, en el cual se enfoca la filósofa brasileña, dicho punto de partida ha implicado enfrentar un escenario lleno de desigualdades y violencia, no sólo a nivel físico, sino también a nivel cultural, económico y epistémico a causa de la hegemonía eurocéntrica y del monopolio del norte global. Al hablar sobre el lugar de enunciación, Ribeiro pretende “[...] refutar la epistemología dominante, esencialmente blanca, masculina y europea” (55) y propiciar el acogimiento de pensamientos de distintos géneros, clases y razas.

El tercer texto, “Gloria Anzaldúa: nepantlera de la filosofía”, escrito por Mayra Martínez, expone el camino intelectual de la filósofa chicana y el concepto *nepantla*, que en náhuatl significa “en medio de”. Para Anzaldúa, *nepantla* es “el espacio entre dos masas de agua, el espacio entre dos mundos” (Martínez, 2022, 63). Ese *in between* es un lugar incómodo, un espacio de transición que, a su vez, implica la posibilidad de transformarse y de generar cambios frente a la racionalidad blanca que menosprecia la existencia del otro (indios, mujeres, etc.). Devenir *nepantleras* abre la posibilidad, tal como indica Martínez, de cuestionar la “[...] imposición de la eurocentralidad/anropocentralidad [...] en aras de un enriquecimiento de los saberes y de nuestro trayecto vital, profesional, académico y de comunidad” (68). Por lo tanto, es una vía para visibilizar la trayectoria de las mujeres filósofas y de cualquiera que exista en ese *in between*.

El cuarto texto, “El tejido de una formación nosótrica como mujeres y feministas en nuestros aprendizajes con las filósofas indígenas”, fue escrito por Lia Pinheiro Barbosa. En él expone tres aprendizajes que sustrae de la lucha de las mujeres indígenas zapatistas. El primero de ellos destaca su presencia en la Ley Revolucionaria de Mujeres (1993), en la que reclaman, desde un sentido nosótrico, “[...] el derecho a participar en la toma de decisiones y en la ocupación de cargos en sus comunidades” (Pinheiro, 2022, 77). El segundo muestra cómo su participación en la lucha implica

una estética de la resistencia en tanto que su corporeidad, que desde el discurso occidental fue reservada al ámbito de lo privado, ocupa el espacio público. El tercero señala que en los “procesos de resistencia histórica de los pueblos” (83) hay una epistemología de nosotras, con lo cual proponen distintos marcos “[...] para pensar la violencia histórica contra las mujeres” y proponen puntos de partida como “los fundamentos de la filosofía maya” (83) para articular la equidad de los géneros.

3. Injusticias y desigualdad

El primer texto del segundo apartado, “Injusticia de género y la necesidad de contar con un salario femenino para las labores del cuidado”, de Itzel Mayans, aborda el problema de la repartición de las tareas de cuidado. La ideología patriarcal transformó en un destino para las mujeres “la tarea de la reproducción y los cuidados” (Mayans, 2022, 91), al tiempo que las ha considerado inferiores con respecto a otras actividades del capitalismo. Sin embargo, Mayans sostiene que dichas tareas generan un bien para la sociedad, por lo cual tienen que ser reconocidas y remuneradas. La invisibilización y el no reconocimiento de su valor afecta el desarrollo personal y profesional de las mujeres; por ello, la autora propone que las cuidadoras accedan a un salario universal.

El segundo texto, “Términos cancelativos: cómo cancelar el debate ideológico en palabras”, de Melissa Vivanco, explica qué son los términos cancelativos y el impacto que tienen en movimientos como el feminismo, como ocurre con la palabra feminazi. Vivanco los define como términos peyorativos que expresan el rechazo hacia un grupo y que tienen como objetivo “[...] ofender y desacreditar las creencias de la ideología en cuestión” (Vivanco, 2022, 106) sin recurrir al diálogo ni a razones coherentes. La autora afirma que dichos términos, más que una contribución semántica, tienen un valor pragmático que consiste en “cancelar argumentos” (112) por medio de la palabra, aunque carezca de lógica.

El tercer texto, “Filo-sofía. La filosofía, sus autoras y la injusticia epistémica”, de María Rodríguez, expone el término propuesto por Miranda Fricker, injusticia epistémica, en relación con la invisibilización de las mujeres dentro de la filosofía. Dicho término hace referencia al mal que se le causa “a alguien como sujeto de conocimiento” (Rodríguez, 2022, 125). En el caso de las mujeres, la normatividad heteropatriarcal ha propiciado que su obra tenga poca credibilidad por los prejuicios que hay en torno a ellas, haciendo que se cuestione su capacidad intelectual y la profundidad de sus trabajos. Así, en la vida académica y profesional se genera una “desconfianza hacia las colegas” (126) sustentada en prejuicios y no en la realidad. Para luchar contra la injusticia epistémica, Rodríguez propone abrir espacios de posibilidad epistémicos, generar vínculos con la comunidad filosófica y hacer uso de los espacios que nos brinda el entorno.

4. Retos y posibilidades

El primer texto del tercer apartado, “Disparidad de género en la filosofía: el caso del alumnado de la FES Acatlán-UNAM”, de Atocha Aliseda y Erika Torres, es un

interesante estudio basado en estadística sobre la desproporción en la culminación y deserción en los estudios de filosofía entre hombres y mujeres. Las autoras detectaron en los números que las alumnas no habían recurrido más materias que los hombres y que sus calificaciones eran iguales o mayores a las de ellos. Por ello sostienen que el problema no es su desempeño académico, sino sesgos de género que impactan tanto en su autopercepción como en la percepción que la comunidad filosófica tiene de ellas. Las alumnas, al sentirse inseguras, interrumpen o no culminan sus estudios de la misma forma que sus colegas varones. Aliseda y Torres proponen la creación de espacios seguros donde las alumnas puedan participar sin miedo a que sus capacidades intelectuales sean juzgadas.

El segundo texto, “Las pensadoras: una experiencia de canon feminista”, escrito por Rita de Cássia Fraga, pone de manifiesto la exclusión de las mujeres del canon filosófico tradicional y describe el proyecto, *Las pensadoras*, como una vía para solucionar la problemática. Con respecto a lo primero, la autora afirma que las mujeres “[...] no formamos parte de la historia clásica de la filosofía” (De Cássia, 2022, 157) y que en diversos momentos de la tradición se nos ha inferiorizado. Sin embargo, las mujeres sí han hecho aportes significativos y valiosos al campo filosófico, y es necesario visibilizarlos. Por ello, en un segundo momento habla de *Las pensadoras* (escuela, comunidad y editorial) como una iniciativa y una vía para estudiar la obra de las filósofas y así hacer justicia de género.

El tercer texto del tercer apartado y el último del libro, “Incomodidades filosóficas: abrir la casa de la filosofía más allá del canon”, de Moira Pérez, explora el tema de las citas y su funcionamiento como “prácticas de reconocimiento” (Pérez, 2022, 169). Las citas ostentan un lugar importante dentro de la tradición filosófica que teje progresivamente el canon y dictan quién puede entrar a la casa de la filosofía. Las prácticas bibliográficas tienen, entonces, un vínculo con el canon filosófico y articulan un árbol genealógico de figuras emblemáticas a las cuales es legítimo recurrir. Ahora bien, el contexto latinoamericano, que recibe especial atención por parte de la autora, sufre los estragos de ubicarse en la periferia frente a ciertos países europeos. Aunado a ello, la violencia epistémica se extiende al género, ya que hay menos mujeres citadas que hombres. Pérez propone repensar nuestra práctica filosófica, propiciar la lectura de la producción local y abrir la casa de la filosofía más allá de las “jerarquías de autoridad epistémica” (176).

A manera de valoración final, me parece que el libro logra su objetivo, a saber, detonar la reflexión en torno a las mujeres filósofas y su invisibilización a lo largo de la historia de la filosofía, así como generar propuestas factibles para luchar contra la violencia epistémica. La totalidad del texto es una lectura necesaria, no sólo para las mujeres latinoamericanas, sino para cualquier estudiante o profesional de la filosofía de cualquier latitud, que esté dispuesto a repensar su práctica filosófica más allá del canon y de los prejuicios de género y raza. *Las filósofas que nos formaron* contribuye a debilitar y a resarcir la injusticia epistémica que han vivido en carne propia las mujeres latinoamericanas, y opera como un espacio de reflexión sobre un problema actual en la disciplina filosófica.

Referencia

Bustos, A. y Martínez, M. (Coords.). (2022). *Las filósofas que nos formaron. Injusticias, retos y propuestas en la Filosofía*. Universidad Autónoma de Nuevo León. <https://libros.uanl.mx/index.php/u/catalog/view/124/170/438>